

**PUBLICACIONES
COLONIA**

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Martes 26

9 °C 17 °C



Mañana

Nuboso y cubierto, períodos de algo nuboso. Nieblas y neblinas.

Viento: Sector E 10-20 km/h, períodos de variables 0-10 km/h



Tarde/Noche

Algo nuboso y nuboso, períodos de cubierto. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: SE al NE 10-20 km/h

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



**COLONIA VALDENSE: EI MTOP
procederá al corte de las palmeras
afectadas por el picudo rojo en la Ruta 1**

página 2



**CALERA DE LAS
HUÉRFANAS:
Avances en el sitio
histórico de Colonia**

página 2

**El MSP monitoriza la evolución del brote de Ébola tras la
declaración de Emergencia Internacional por la OMS**

página 7



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**TARARIRAS:
Se investiga la muerte
de un hombre en la
ciudad**

página 8

COLONIA VALDENSE: El MTOP procederá al corte de las palmeras afectadas por el picudo rojo en la Ruta 1



para contener la problemática, evitar la propagación de la plaga hacia otras especies y preservar las condiciones de seguridad vial y peatonal en la zona.

El Municipio de Colonia Valdense emitió un comunicado oficial para informar a la población que, en los próximos días, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) estará realizando las tareas de corte de las palmeras ubicadas sobre la Ruta 1. Los ejemplares del ornato público resultaron severamente afectados por la plaga del insecto conocido como picudo rojo.

Según explicaron las autoridades locales, estos trabajos de remoción forman parte del conjunto de acciones institucionales previstas

Asimismo, desde el gobierno municipal se señaló que oportunamente se estará informando de manera detallada a la comunidad respecto a los días y horarios específicos en los que se llevarán adelante las respectivas tareas operativas.

Finalmente, las autoridades locales agradecieron de antemano la comprensión de los vecinos y de los usuarios habituales de la mencionada ruta nacional ante las eventuales molestias que el desarrollo de estos trabajos pueda llegar a ocasionar.

CALERA DE LAS HUÉRFANAS: Avances en el sitio histórico de Colonia

El Intendente de Colonia, Jorge Torres Badell, y el Director de Turismo, Martín Álvarez, acompañados por diversos medios de comunicación encargados de la cobertura periodística. Durante la recorrida, tanto el Intendente Rodríguez como el Director Nacional de Turismo, Cristian Pos, destacaron de manera especial en sus declaraciones públicas el proceso de articulación institucional llevado a cabo entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental. En el mismo sentido, ambos jerarcas coincidieron en resaltar el valor y la riqueza del patrimonio histórico y cultural que posee el departamento de Relaciones Públicas y Colonia.

La comitiva oficial estuvo integrada además por ediles departamentales; el alcalde local, Pablo Parodi; concejales municipales; e integrantes de la organización gubernamental ONG Pro Calera de las Huérfanas. Asimismo, formaron parte de la actividad el Director de Prensa de la comuna,

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 [elrecreosalonde](#)

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

TARARIRAS:
Coordinan obras de mejora en la canalización pluvial sobre la Ruta 22



Próximamente se estarán llevando a cabo trabajos de infraestructura vial sobre la Ruta 22, específicamente a la salida del fraccionamiento "Don Ruben", con el objetivo de colocar una

segunda fila de caños para optimizar la canalización del agua pluvial en dicha zona.

Esta gestión institucional se viene coordinando desde el pasado mes de marzo entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y la Dirección de Obras de la Intendencia de Colonia.

El proyecto se ejecutará de forma conjunta entre los distintos niveles de gobierno: la Intendencia de Colonia aportará los caños necesarios, los cuales cuentan con un diámetro de 50 centímetros, mientras que el Municipio local asumirá la realización de las tareas operativas correspondientes, bajo la supervisión técnica del MTO.

Lavanda
 deco flores

Eliana García - 099 105 405
 Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

lavandadeco

OMBÚES DE LAVALLE:
Se ejecuta diversas obras de mantenimiento y mejoras urbanas

Se continúa avanzando con el desarrollo de obras de infraestructura y mejoras edilicias en distintos puntos de la localidad.

una mejora directa en la calidad de vida de los vecinos y contribuye al desarrollo futuro de la localidad.

NUEVA PALMIRA:
El Hogar de Ancianos celebró sus 50 años de trayectoria con un emotivo acto



El Hogar de Ancianos de Nueva Palmira conmemoró el 50.º aniversario de su fundación. Con motivo de este acontecimiento, se llevó a cabo una celebración que reunió a los residentes de la institución, sus familias, integrantes de la comisión directiva, empleados,

El plan de intervenciones urbanas que se lleva adelante comprende la construcción de cordón cuneta, la reparación de cordones dañados, la realización de trabajos de poda, la restauración de las letras corpóreas emblemáticas de la ciudad, así como diversas mejoras en los espacios públicos y la planificación de nuevas intervenciones destinadas a consolidar una trama urbana más ordenada y cuidada.

Desde el gobierno local se destacó que cada una de estas obras, independientemente de su magnitud, representa

JCD
 SERVICIO MECÁNICO Motorsport

099706321

jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

OC
 PREMOLDEADOS

098 177 365 - 099 856 992

colaboradores y amigos como destino del hogar. como destino de referencia.

El evento oficial contó con la presencia de las autoridades locales, asistiendo el alcalde del Municipio de Nueva Palmira, Andrés Passarino, acompañado por el concejal Raúl Gaona. Para ello, la propuesta busca integrar a las diversas zonas de la ciudad y promover el desarrollo turístico en la región oeste del departamento de Colonia, fundamentando el proceso en un esquema de trabajo coordinado entre las instituciones públicas y los diferentes actores privados locales.

Durante su intervención, el alcalde Passarino dedicó palabras de elogio a la gestión de la institución, destacando la relevancia de esta obra social a la que calificó como vital y sumamente necesaria para la comunidad de nuestra ciudad.

CARMELO:

Avanzan en la conformación de una mesa de turismo para potenciar el desarrollo del sector

La ciudad de Carmelo continúa ejecutando acciones orientadas al desarrollo y fortalecimiento de su sector turístico. En este marco, se viene avanzando en el proceso de conformación de una mesa de turismo local, una iniciativa que se lleva adelante de forma conjunta entre el Director de Turismo de la Intendencia de Colonia, Martín Álvarez, el Alcalde del Municipio y el Concejo local.

El propósito central de esta articulación institucional es planificar de manera estratégica el crecimiento de la actividad y seguir potenciando a Carmelo

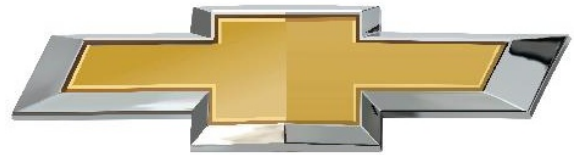
El Municipio de Tarariras prosigue con la ejecución de las tareas de plantación de árboles en diferentes barrios de la localidad. Según informaron las autoridades locales, esta iniciativa tiene como propósito contribuir a la generación de espacios urbanos más verdes, agradables y saludables para el beneficio de todos los vecinos.

Desde la institución se señaló que se continúa trabajando bajo el objetivo de consolidar una ciudad con mayor disponibilidad de sombra, con mejoras estéticas y con un incremento de las áreas verdes públicas.



TARARIRAS:

Continúa plan de arborización en distintos puntos de la ciudad



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

 chevroletrosario  rosariochevrolet

CARMELO:

Se registró un nuevo incendio de contenedor y ya suman cinco los daños por fuego desde el inicio del invierno

En la jornada semana pasada se constató un nuevo incendio en un contenedor destinado a la recolección de residuos urbanos. Con este último hecho, ya ascienden a cinco los dispositivos públicos que han resultado severamente afectados por el fuego desde el comienzo de la temporada de bajas temperaturas.

Ante la reiteración de estos incidentes, las

autoridades reiteraron a la población la importancia y necesidad de verificar que tanto las cenizas como las brasas se encuentren completamente frías antes de proceder a su desecho. Se advirtió que el cumplimiento de esta medida es indispensable para evitar situaciones de riesgo generalizado, daños materiales en el mobiliario urbano y la consecuente afectación del servicio de recolección.

Finalmente, se enfatizó que la prevención activa y la toma de conciencia por parte de todos los ciudadanos constituyen factores fundamentales para resguardar los espacios públicos y garantizar la seguridad de la comunidad.

NUEVA PALMIRA:**Convoca a vecinos de las zonas 9, 10 y 11 para la recolección de residuos no habituales**

El municipio busca optimizar las tareas de limpieza urbana y facilitar la recolección de desechos. A través del aviso, se informa a los habitantes de las zonas 9, 10 y 11 que ya pueden comenzar a retirar de sus hogares aquellos objetos o residuos que deseen desechar. Las áreas comprendidas en esta etapa de recolección están delimitadas de acuerdo al siguiente detalle geográfico:

Delimitación de las zonas de recolección

Zona 9: Sector comprendido entre las calles Oriente, Ibicuy, San Salvador y Chile.

Zona 10: Sector comprendido entre

las calles Oriente, Garantía, Piedras y Chile.

Zona 11: Sector comprendido entre las calles Rondeau, San Martín, De la Ribera y San Salvador.

CARMELO:**Avanzan en el desarrollo de un plan integral de gestión de residuos**

Se llevó a cabo una nueva instancia de trabajo entre las autoridades del Municipio de Carmelo y representantes de Renaciti, con el propósito de dar continuidad al desarrollo de un plan integral de gestión de residuos destinado a la ciudad.

El objetivo central de este encuentro es avanzar en la planificación e implementación de acciones específicas vinculadas al tratamiento

de los residuos orgánicos, buscando así fortalecer una gestión integral que resulte más eficiente y amigable con el medio ambiente.

Desde el gobierno local se destacó que este esquema de trabajo articulado entre el Municipio y Renaciti continúa impulsando nuevas propuestas y herramientas técnicas en beneficio de la comunidad.

COLONIA DEL SACRAMENTO:**La Oficina de Registro Civil cambia su horario de atención al público a partir del 1° de junio**

Se informa a la población que, a partir del próximo lunes 1° de junio, se modificará el horario de atención al público en la Oficina de Registro Civil.

De acuerdo a lo dispuesto por la comuna, el nuevo horario de funcionamiento

de la mencionada oficina administrativa quedará establecido de lunes a viernes, en el rango de 12:15 a 17:00 horas.

CARMELO:**Vecinos del barrio Solís y Complejo mantuvieron una reunión de trabajo con el Municipio**

Residentes del barrio Solís y del Complejo habitacional mantuvieron una reunión de trabajo con las autoridades del Municipio de Carmelo, con el propósito de plantear diversas inquietudes y presentar propuestas vinculadas al desarrollo de su zona residencial.

Durante el transcurso del encuentro, las partes abordaron temas prioritarios para la agenda local, entre los que se destacaron el proyecto para la construcción de cordón cuneta, la problemática derivada de la presencia de animales sueltos en la vía pública, y la planificación de futuras acciones orientadas a jornadas de castraciones y la promoción del cuidado responsable de mascotas.

Además de concretar el intercambio de planteamientos, los integrantes de la comisión de vecinos manifestaron formalmente su disposición para colaborar de manera conjunta con el Municipio en la ejecución de mejoras y acciones destinadas a continuar embelleciendo el barrio, así como a fortalecer el trabajo en comunidad.




¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

COLONIA VALDENSE:

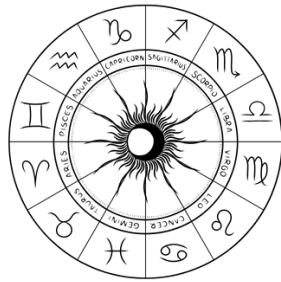
El Rotary Club Colonia Valdense organiza el Primer Encuentro Literario

En el marco de la celebración del Día del Libro, el Rotary Club Colonia Valdense organiza el Primer Encuentro Literario, una actividad cultural que se llevará a cabo hoy en las instalaciones del liceo DAU (Daniel Armand Ugon).

La jornada de hoy, martes 26, que comenzará a las 18:30 horas, contará con la participación de autores de la zona, quienes expondrán y hablarán sobre sus respectivas propuestas literarias. Bajo la consigna "Las palabras nos encuentran, los libros nos transforman", el evento busca promover la lectura y dar visibilidad a

los escritores locales. Esta iniciativa cuenta con el apoyo explícito del Municipio de Colonia Valdense y del Liceo Daniel Armand Ugon, consolidándose como un espacio de intercambio para toda la comunidad.

HOROSCOPO



ARIES – La alineación astral de este martes favorece el coraje para emprender. Si dudaba en lanzar un nuevo servicio o presentar una propuesta innovadora, el universo otorga luz verde. La confianza personal será su mejor argumento de

venta. **TAURO** – La fortuna se encuentra en la consolidación de acuerdos. Será un día ideal para estampar la firma en un contrato importante o cerrar de palabra una negociación que reportará un flujo constante de beneficios a futuro.

GÉMINIS – La suerte astral impulsa a sumergirse en el estudio profundo. Dedicar horas a capacitarse, analizar nuevas normativas o cursar un módulo de tecnología mantendrá su mente estimulada y un paso por delante del resto.

CÁNCER – La fortuna estará vinculada a la resolución de temas de asambleas o juntas. Redactar resúmenes de decisiones, notificar nuevos nombramientos o comunicar avances en seguridad fluirán con total facilidad.

LEO – El panorama astral acompaña el reconocimiento público. Su capacidad resolutoria en casos complejos o su gestión eficiente en un proyecto serán evaluadas positivamente por personas influyentes, reforzando su prestigio y autoridad.

VIRGO – Los astros invitan a realizar una organización impecable de archivos. Respalda información, clasificar correos electrónicos y ordenar el escritorio digital otorgará una gran paz mental para afrontar el resto de la semana.

LIBRA – La influencia astral resalta su talento para la diplomacia. Oficiará como el puente perfecto entre posturas enfrentadas; su encanto y

lógica irrefutable lograrán destrabar un conflicto que parecía no tener solución.

ESCORPIO – La fortuna favorece la anticipación estratégica. Al repasar los diarios o escuchar las noticias de actualidad, su instinto le permitirá prever cómo las decisiones políticas afectarán a su rubro, dándole tiempo para adaptar estrategias.

SAGITARIO – La energía cósmica invita a planificar una próxima escapada. Aprovechar un espacio en la agenda para buscar alquileres, rutas o destinos de fin de semana junto a su mascota le aportará el impulso necesario para culminar la jornada.

CAPRICORNIO – La suerte se asocia a la estructura y el método. Diseñar un flujograma de trabajo claro para los próximos meses permitirá visualizar metas con precisión quirúrgica, destacando su disciplina habitual.

ACUARIO – Los astros potencian los encuentros productivos y fuera de lo común. Un intercambio de ideas mediante una tormenta de cerebros con colegas derivará en conceptos vanguardistas listos para aplicar en proyectos.

PISCIS – La fortuna fluye a través de la contención brindada. Alguien de su entorno laboral cercano acudirá por un consejo; su capacidad de escucha empática será fundamental para ayudarlo a vislumbrar una solución clara.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

automercadokiarosario automercadokia



El MSP monitoriza la evolución del brote de Ébola tras la declaración de Emergencia Internacional por la OMS

El Ministerio de Salud Pública (MSP) de Uruguay se encuentra monitorizando de forma permanente la evolución del brote de Ébola surgido en el continente africano, luego de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declarara formalmente como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).

A principios del corriente mes de mayo, la OMS recibió los primeros reportes sobre la aparición de una enfermedad de origen desconocido y con una alta tasa de mortalidad, localizada inicialmente en la provincia de Ituri, en la República Democrática del Congo (RDC). Las investigaciones epidemiológicas iniciales permitieron identificar el agente causante en varias de las muestras analizadas, determinándose que se trata del ebolavirus Bundibugyo.

Hasta la fecha, las autoridades sanitarias reportan más de 200 casos confirmados y 80 defunciones distribuidas entre las provincias de Ituri y Norte de Kivu, en la RDC. De manera adicional, la vecina república de Uganda notificó la existencia de un caso confirmado en un paciente adulto procedente del territorio congoleño.

Dinámica de la transmisión y sintomatología

El virus Bundibugyo forma

parte de la familia de virus causantes de la enfermedad por el Ébola. Este evento representa el decimoséptimo brote declarado oficialmente en la historia de la RDC. Si bien las investigaciones científicas están en fases iniciales y resta profundizar en la epidemiología y dinámica de propagación, se confirmó que posee una alta tasa de letalidad. Los síntomas iniciales en las personas afectadas incluyen:

- Fiebre
- Malestar general
- Cefalea (dolor de cabeza)
- Dolor de garganta

Los brotes de Ébola se originan habitualmente a partir de un reservorio animal, seguido de un proceso de adaptación que viabiliza el contagio entre humanos. La transmisión de persona a persona se genera mediante el contacto directo con sangre, secreciones, órganos u otros fluidos corporales de personas infectadas, así como por el contacto con superficies que hayan sido contaminadas. El control de la actual situación en la región africana se enfrenta a complejos desafíos debido a las condiciones de vulnerabilidad locales, la alta densidad poblacional, los conflictos armados, la gran movilidad de los habitantes y las dificultades estructurales para acceder a los servicios de salud.

Declaración de Emergencia e impacto en las Américas

Frente a la gravedad del evento en salud pública, el riesgo inminente de propagación regional y la actual ausencia de terapias probadas o medidas específicas de prevención —como vacunas de eficacia comprobada para esta cepa—, la OMS procedió a emitir la declaración de ESPII. El objetivo de esta medida es activar una respuesta internacional coordinada, ya que la intervención requerida supera las fronteras de las naciones damnificadas.

A nivel global, el riesgo de propagación se considera bajo en este momento; no obstante, la probabilidad de dispersión hacia países limítrofes o con flujos migratorios significativos con la RDC es calificada como alta.

De acuerdo con las directrices de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los países de la región de las Américas, incluido Uruguay, deben mantenerse alertas y aplicar los protocolos de prevención sugeridos por la OMS. Esto implica brindar información actualizada a la población y reforzar los controles para los viajeros internacionales que se dirijan o provengan de las zonas afectadas.

La normativa internacional vigente, que es legalmente vinculante para el Estado uruguayo, prohíbe de forma expresa

de la restricción del ingreso de viajeros. Por este motivo, no se recomienda la implementación de medidas adicionales en los puntos de entrada al país, tales como controles de temperatura corporales o chequeo de síntomas al arribo.

Coordinación de los equipos técnicos nacionales

En el ámbito nacional, los equipos técnicos del Departamento de Epidemiología del MSP y la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas operan de manera articulada. Ambas instituciones realizan el seguimiento de la situación global y aplican las medidas preventivas alineadas con las recomendaciones emitidas por la OMS y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Finalmente, las autoridades informaron que no se han detectado casos sospechosos ni contactos que requieran medidas de control adicionales dentro del contingente militar uruguayo desplegado en la misión de paz de las Naciones Unidas en la RDC. Los organismos del Estado mantendrán el monitoreo conjunto y adecuarán las medidas de respuesta que correspondan de acuerdo con las necesidades de la situación sanitaria.



TARARIRAS:

Se investiga la muerte de un hombre en la ciudad

La Jefatura de Policía de Colonia, bajo la Dirección de la Fiscalía Letrada de Colonia, se encuentra trabajando activamente para determinar las causas de la muerte de un hombre de 63 años de edad, ocurrida en la ciudad de Tarariras.

El hecho se registró el pasado sábado 23 de mayo, cuando personal de un centro asistencial solicitó la presencia policial en una vivienda ubicada en la calle San Luis. Al arribar al lugar de forma inmediata, los efectivos actuantes constataron el fallecimiento del morador, cuyo cuerpo presentaba una herida de arma blanca en el pecho. Ante esta situación, personal de la Policía Científica concurre a la escena para realizar el relevamiento técnico y pericial correspondiente.

En el marco de las actuaciones y por orden judicial, en horas de la tarde del día de ayer se procedió a la detención de dos personas en la ciudad de Montevideo, tratándose de una mujer de 63 años y un hombre de 36 años de edad, a quienes se les incautaron

sus teléfonos celulares para ser sometidos a peritaje. Se continúa trabajando en las líneas de investigación y se ampliará la información conforme surjan novedades.

NUEVA PALMIRA: Actuación policial por rapiña

Un equipo de trabajo de la Zona Operacional III se encuentra abocado al esclarecimiento de una rapiña cometida en una vivienda de la ciudad de Nueva Palmira.

El hecho se registró en un domicilio de la calle Oriente, cuando el morador, que se encontraba durmiendo, se despertó abruptamente al escuchar golpes en la puerta trasera de su propiedad. Al levantarse, la víctima constató el ingreso de cuatro personas quienes, mediante amenazas y violencia física, sustrajeron varias prendas de vestir, championes y dos televisores.

En el marco de las actuaciones policiales, los

efectivos llevaron a cabo una serie de inspecciones en las cuales se logró recuperar parte de lo hurtado, específicamente varias prendas de vestir y uno de los televisores.

Enterada de los avances la Fiscalía Letrada de Carmelo, dispuso el reconocimiento y la entrega inmediata de los efectos recuperados a su propietario. Asimismo, se determinó que los presuntos autores del hecho son cuatro adolescentes (uno de 15 años, uno de 16 años y los dos restantes de 17 años de edad), a quienes se les ordenó fijar domicilio y designar defensa legal.

El relevamiento técnico y pericial de la escena estuvo a cargo del personal de la Policía Científica, mientras se continúan con las investigaciones correspondientes.

CARMELO: Accionar policial permite recuperar motocicleta hurtada y diversas autopartes

Gracias al rápido y eficiente accionar de los efectivos de la zona operacional III, se logró la recuperación de una moto en la ciudad de Carmelo.

El hecho comenzó tras recibirse una denuncia policial que alertaba sobre el hurto de una motocicleta, la cual había sido sustraída del patio de una vivienda ubicada en la calle Cagancha.

De forma inmediata, el personal policial desplegó tareas de investigación e inteligencia. Con base en la información, se

realizaron las actuaciones correspondientes que permitieron localizar y recuperar el birrodado denunciado.

Asimismo, durante el procedimiento, los efectivos lograron incautar varias partes de birrodados, las cuales también se encontraban registradas como denunciadas por hurto en episodios anteriores.

A la fecha, la Policía continúa trabajando activamente bajo la órbita de la Fiscalía Letrada, a los efectos de identificar y poner a disposición de la Justicia a los responsables de estos hechos.

NUEVA PALMIRA: Aclaración de varios hurtos y condena del autor

Gracias a las actuaciones llevadas a cabo por personal de Investigaciones de la Zona Operacional III, se logró el esclarecimiento de varios delitos de hurto cometidos recientemente en la ciudad de Nueva Palmira.

A partir de las denuncias radicadas por las víctimas, el personal policial inició un trabajo de inteligencia y análisis de información. El desarrollo de la investigación permitió señalar como presunto autor de los hechos a un hombre de 39 años de edad, poseedor de antecedentes penales.

Tras ser localizado y detenido, el implicado fue puesto de inmediato a disposición de la Justicia Letrada competente.

Culminadas las instancias correspondientes, se



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

dispuso la condena de M.B. como autor penalmente responsable de tres delitos de hurto (uno de ellos especialmente agravado) y un delito de resistencia al arresto., todo en régimen de reiteración real, imponiéndosele la pena de 18 meses de prisión.

NUEVA HELVECIA: Policía recupera moto hurtada y detiene a uno de los implicados

En un rápido accionar, el personal de la Seccional 5a. de Nueva Helvecia logró recuperar un vehículo que había sido denunciado como robado minutos antes y detener a uno de los presuntos autores, quien actualmente se encuentra a disposición de la Justicia.

El hecho comenzó tras recibirse una alerta en la dependencia policial sobre el hurto de una motocicleta. A los pocos

minutos, un nuevo aviso ingresó a las líneas de emergencia informando sobre la caída de dos hombres que circulaban en un birrodado.

Al arribar el personal policial a la calle Zorrilla de San Martín, lugar del siniestro, los ocupantes del vehículo intentaron evadir a los efectivos. Uno de los hombres logró darse a la fuga y el el segundo implicado intentó escapar, pero fue interceptado y detenido en el lugar por el personal policial.

Tras constatar que el birrodado en el que se accidentaron correspondía exactamente al denunciado como robado minutos antes, el detenido fue trasladado a la seccional. A estas horas,

el hombre de 31 años, poseedor de antecedentes penales, permanece a disposición de la Fiscalía Letrada de Rosario.

Las investigaciones continúan para lograr la plena identificación y captura del segundo involucrado.

COLONIA DEL SACRAMENTO: Investigación en curso

El personal de la Dirección de Investigaciones se encuentra trabajando activamente con el propósito de identificar y detener al autor de una rapiña cometida en un local comercial de Colonia del Sacramento.

El hecho delictivo se registró sobre las 20 h del pasado 19 de mayo en un comercio ubicado sobre la calle 18 de Julio, lugar al que ingresó un hombre que, mediante amenazas con un cuchillo, logró sustraer el dinero correspondiente a la recaudación junto con cigarrillos, dándose inmediatamente a la fuga.

En el lugar del suceso trabajó el personal de la Policía Científica efectuando el correspondiente relevamiento técnico a efectos de aportar al pronto esclarecimiento del caso.



Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga.	Atención 24 horas.
0800 5000	Denuncias de abuso policial.	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas.

EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GARCIA LONG, DILMA - SUCESIÓN" IUE 2-36058/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DILMA CELIA GARCIA LONG, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 14 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/05 – 08/06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DOTTI PEREZ, RUVEN y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-121532/2025, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "DOTTI PEREZ, RUVEN Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-121532/2025, No119/2026 de fecha 12 de marzo de 2026 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: inmueble urbano, empadronado con el número

1603, antes padrón en mayor área No1060 sito en la localidad catastral de Juan Lacaze, Departamento de Colonia, carpeta catastral 20 manzana 115 del Plano de la Ing. Agrimensor Beatriz Costabel inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el No1268 el 24 de noviembre de 2025; tiene una superficie de 400 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 10 metros de frente al Sureste sobre calle 17 metros (hoy libertad), 10 metros al Noroeste lindando con padrón 1475, por 40 metros de fondo, lindando al Noreste con padrón 1604 y al Suroeste con los padrones 1602, 1481, 1480 y 1479, bajo apercebimiento de

designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso. Rosario, 14 de abril de 2026

Rosario, 14 de abril de 2026
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " OTTE GOGNA, CELESTINO - SUCESIÓN" IUE 2-40238/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Celestino Darío OTTE GOGNA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás

<p>interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 20 de mayo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06</p>	<p>causante/s ENRIQUE PUCELLA TARASCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 15 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06</p>	<p>Catastro, Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Colonia con el Número 1118 el 27/07/2023, tiene un área de 4 hectáreas 9105 metros cuadrados, y se deslinda así: al Suroeste 120 metros 43 decímetros de frente a Ruta No 21; al Norte 413 metros 51 decímetros con padrones 19.809 y 23.120; al Noreste 119 metros 73 decímetros con padrón 23.120, al Sur 413 metros 74 decímetros con padrones 20.179 y 20.180. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares de los padrones linderos: 23.120, 19.809, 20.179 y 20.180, de la primera Sección Catastral, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: padrón 23.120, no registra información; Julio César Fripp Viera y Teresa Catalina Vachelli Gatti, (padrón 19.809); y Evaldo Reymundo Barcena Machio y su cónyuge Vivian Arnelio (padrón 20.179 y 20.180); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes. Colonia, 30 de abril de 2026 CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI Juez Paz Dptal. Int.</p> <p>PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " TORTEROLO PINO, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-34283/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER EMILIANO TORTEROLO PINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 06 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCHOLDERLE KARLEN, MIRTHA - SUCESIÓN" IUE 2-20620/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mirtha Amalia Schölderle Karlen, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 15 de mayo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SAGASTI BERTIN, NYSA - SUCESIÓN" IUE 2-37103/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NYSA MAGALY SAGASTI BERTÍN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 14 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " DIAZ, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-61386/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA ROSA DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de septiembre de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/05 – 05/06</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "MARTICORENA ROMERO, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-93046/2024, según decreto 511/2026 del 10/04/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular registral y a todos los que se consideren con derechos, y en especial al señor Carlos Wenceslao Martín, sus herederos Ana María Martín y Carlos Alberto Martín, sucesores y/o herederos a cualquier título sobre el inmueble padrón 8559, ubicado en Sección Catastral Primera, zona rural, departamento de Colonia, y que según plano de MensuraPrescripción, del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, de julio de 2025, inscripto en la Dirección Nacional de</p> <p>PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " YERLAS FERNANDEZ, BERTA - SUCESIÓN" IUE 2-21848/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Iris Yerlas Fernadez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 15 de mayo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CABRAL MARTINEZ, CLAUDIA DE LOURDES - SUCESIÓN" IUE 2-32804/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Claudia de Lourdes Lilián CABRAL MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 14 de mayo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: "SASSI BENTANCOR, LucíaINCAPACIDAD", IUE 2-49020/2025, se hace saber que por Resolución N° 857/2026 de fecha 25/03/2026, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA SASSI BENTANCOR, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTA BENTANCOR, quien aceptó el cargo el 25/03/2026. Rosario, 06 de mayo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración</p>	

Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 15/05 – 29/05	Colonia, 30 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	Colonia, 05 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	NELSA RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de agosto de 2024 ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BARTEL VALIKOSQUI, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-17094/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Oscar Darío Bartel Valikosqui, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 06 de abril de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05	PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GIORNO, SELVA - SUCESIÓN" IUE 2-12338/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Selva Carmen GIORNO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 20 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05	PUBLICACIÓN: 13/05 – 27/05 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PLATANO, ALDO - SUCESIÓN" IUE 2-23486/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALDO SERGIO PLATANO MAYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 22 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ASSANDRI CATALDO, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-18877/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio César ASSANDRI CATALDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 28 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " LONG COLMAN, CARLOS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-6869/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Augusto Long Colman y Graciela Mabel Alvarez Merelle, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 20 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BARZABAL IGARZABAL, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-26651/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jorge Ariel BARZABAL IGARZABAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 08 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 13/05 – 27/05	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, ILDA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-33103/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de: Ilda Esther Alvarez, inscripta el día 27/01/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Onceava Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta N° 2, en el sentido que: donde dice "Álvarez Hilda Esther" debe decir "Álvarez Ilda Esther" por así corresponder. Carmelo, 07 de mayo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05	M.I.E.M. DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 171/2025, se ha presentado la solicitud de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones N° 24103, 24104 y 20184 de la 1ª. Sección Catastral del Departamento de Colonia. Otórguese vista a los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables. Art. 33 del Código de Minería. VZ/ Verónica Zúñiga Escribana. PUBLICACIÓN: 26/05 – 27/05 – 28/05
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARTUS ARDUIN, BETTY SUCESIÓN" IUE 2-3938/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BETTY ALDA ARTUS ARDUIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GARCIA WALSER, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-31399/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE ENRIQUE GARCIA WALSER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ SCHNYDER, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-54247/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARMEN NELSA RODRIGUEZ SCHNYDER o	

Empresas y organismos estatales promoverán prácticas éticas en el uso de la inteligencia artificial



En la jornada del domingo 24 de mayo de 2026, la Unesco presentó oficialmente en la Torre Ejecutiva la integración del capítulo Uruguay del Consejo Empresarial por la Ética de la Inteligencia Artificial. Se trata de una iniciativa orientada a promover prácticas éticas tanto en el desarrollo como en el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) por parte de empresas de todos los sectores y tamaños, constituyéndose como una plataforma para intercambiar experiencias y actuar en coordinación con el sector público. El director nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, Pablo Siris, señaló que toda transformación tecnológica genera incertidumbre y abre nuevos debates, planteando desafíos éticos y jurídicos sobre la protección de las personas que deben afrontarse en paralelo a la adopción técnica. Explicó que Uruguay procura legislar con estándares abiertos y amplia participación técnica para proteger derechos, advirtiendo que una regulación

"hiperprecavida" podría frenar la productividad y la innovación local. El jerarca expresó que el país busca un equilibrio inteligente para que la cautela no bloquee el desarrollo tecnológico ni la soberanía digital, aclarando que la idea no es prohibir, sino resguardar la ética de los datos y los derechos ciudadanos sin asfixiar la innovación.

Por su parte, la directora de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic), Cristina Zubillaga, calificó como una "grata noticia" la instalación del consejo. Destacó dos elementos clave que vinculan a todo el ecosistema: los principios éticos para el uso de la tecnología y los componentes de soberanía que afectan la gestión del conocimiento, las operaciones y el uso de los datos. Asimismo, adelantó que próximamente se habilitará una plataforma de participación ciudadana diseñada para recoger distintas visiones sobre los mecanismos de gobernanza y la regulación de la IA.

En tanto, el director de la Oficina Regional de la Unesco, Ernesto Fernández Polcuch, consideró que la IA guarda una relación directa con las empresas, las universidades y los gobiernos. Subrayó que el organismo privilegia el diálogo entre las empresas y las instituciones estatales vinculadas a la tecnología, bajo un marco de reglas claras y aceptadas por todas las partes.

La ética en la IA desde el

ámbito educativo La busca integrar al sector presidenta de Ceibal, privado y a diferentes Florencia Haim, planteó la grupos de interés en un necesidad de preparar a espacio común de la infancia para intercambio para generar la comprender de forma un marco adecuado con crítica los entornos perspectiva ética.

digitales actuales. Explicó El vocero detalló dos dimensiones fundamentales de la la promoción del iniciativa. Por un lado, la pensamiento crítico en formación para los niños, adolescentes, empresarios y la docentes y comunidades sensibilización de la educativas dentro de los sociedad, enfocadas en contextos digitales, entender el incluyendo el uso de la IA. funcionamiento de la Asimismo, Haim abordó la herramienta antes de su aplicación. Por el otro, el temática de género en las áreas de Ciencia, mantenimiento de Tecnología, Ingeniería y vínculos estrechos con Matemática (STEM, por otras instituciones para sus siglas en inglés), asegurar la presencia del indicando que Ceibal trabaja junto a la Unesco discusión y elaboración de la Cámara Uruguaya de de normativas. Acle Tecnologías de la concluyó remarcando que Información (CUTI) para el propósito central es promover la entender y minimizar los participación de niñas en riesgos asociados al dicho sector. Finalmente, crecimiento exponencial la jerarca anunció que en reciente de la IA, el próximo mes de especialmente en lo octubre, Ceibal relacionado con el uso y la protección de los datos de carácter personal.

proyectos desarrollados en su laboratorio de IA en Educación, el cual se encuentra operativo desde el año pasado. El Consejo como espacio de reflexión Carlos Acle, integrante del Consejo Empresarial por la Ética de la Inteligencia Artificial, explicó que este nuevo ámbito conformado por un conjunto de empresas